

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEMOR SA. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE NARANJAL EL 28 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Naranjal, a los veintiocho días del mes de marzo del 2014, a las diez horas y treinta minutos, en las oficinas de la COMPAÑÍA CEMOR SA, situada en la calle Quinta 105 y Avenida Panamericana (Edificio de Comercial Chica) planta baja, de esta ciudad de Naranjal, se reúnen los socios de la Compañía CEMOR SA., para efectos de constituirse en Junta General Extraordinaria , con la concurrencia de los siguientes socios: ALICIA ISABEL CEDEÑO COELLO, GINA PILAR CEDEÑO CASANOVA, LEONOR ROCIO CEDEÑO CASANOVA, NORMA DIVINA CEDEÑO CASANOVA, MARÍA DE LOURDES CEDEÑO CASANOVA, Y JORGE LUIS CEDEÑO CASANOVA, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 56 acciones de un mil ciento ochenta dólares cada una. Preside la sesión el señor LUIS EDISON CEDEÑO MOREIRA, y se designa como secretario AD-HOC, al señor Jimmy V. Chica Campoverde, quien estando presente agradece la designación.- Los socios presentes que representan la totalidad del capital suscrito, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se tratará y resolverá los puntos constantes en el orden del día. Solicitado el Secretario AD-HOC informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Acto seguido se somete a consideración de los socios presentes el proyecto del orden del día, el secretario AD-HOC pone a consideración de la sala el orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía al 31 de diciembre del 2013, y dictar las resoluciones correspondientes;

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía al 31 de diciembre del 2013.

- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013.

- 4.- Conocer y resolver a cerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013, y,

- 5.- Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.

Conocidos los asuntos a tratarse los accionistas manifestaron su conformidad con todos los puntos del orden del día, el Presidente declara instalada la sesión y dispuso que se conozca el primer punto del orden del día. El presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe del Comisario de la compañía, ingeniera Lucy Jiménez Arévalo, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como anexo 1. Luego se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Gina Pilar Cedeño Casanova, quien procedió a dar lectura a su informe respecto de la administración durante el

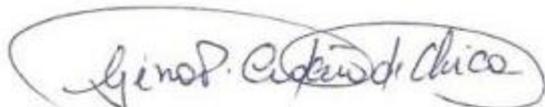
ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de lo cual la junta por unanimidad de votos aprobó el informe presentado el mismo que es incorporado a esta acta como anexo 2. Posteriormente el presidente pidió que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día, y después toma la palabra la señora Gina Pilar Cedeño Casanova, quien procede a analizar y a explicar los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente como Anexo 3. El presidente solicitó que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora Gina Pilar Cedeño Casanova, y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía, cortada el 31 de diciembre del 2013, sugiriendo que luego de constituida la Reserva Legal y una vez efectuadas las deducciones de ley, las utilidades netas no sean distribuidas a los accionistas. El presidente solicitó que por secretaría se de lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el señor Luis Cedeño Moreira quien mociona que se reelija a la ingeniera Lucy Jiménez Arévalo, para que desempeñe el cargo de comisario de la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2014. Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos reelegir a la ingeniera Lucy Jiménez Arévalo, como Comisario de la compañía, autorizando al secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario redacte el Acta. Luego el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas mencionados al comienzo de la presente Acta y dispone que se de lectura, siendo aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas recurrentes en unión del Presidente, la Gerente General y el infrascrito Secretario que certifica.-



LUIS EDISON CEDEÑO MOREIRA

PRESIDENTE.



GINA P. CEDEÑO CASANOVA

GERENTE GENERAL.



NORMA DIVINA CEDEÑO CASANOVA

ACCIONISTA

*Jorge L. Cedeño*

JORGE LUIS CEDEÑO CASANOVA

ACCIONISTA

*Leonor R. Cedeño*  
LEONOR R. CEDEÑO CASANOVA.

ACCIONISTA

*Alicia Cedeño Coello*  
ALICIA CEDEÑO COELLO.

ACCIONISTA

*Maria Cedeño Casanova*  
MARÍA CEDEÑO CASANOVA.

ACCIONISTA

*Jimmy V. Chica Campo Verde*

Sr. JIMMY V. CHICA CAMPOVERDE.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.